



Grupo Parlamentario Confederal  
**UNIDOS PODEMOS**  
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de Los Diputados, Los diputados que suscriben presentan las siguientes preguntas relativas al descontrol de fármacos y salud mental en prisiones así como a la publicación del informe de prisiones, para las que se solicita respuesta escrita.

En enero de 2022, la Asamblea de Familiares de Personas Presas de la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (APDHA) presentó una queja ante la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (SGIP), en la que pedían aumentar el control sobre la expedición sin control de fármacos dentro de prisión, que estaba produciendo un elevado número de muertes por sobredosis en los centros penitenciarios.

Según las familias, y en base al informe Derechos Humanos y Salud Mental en Prisión. Información correspondiente a los años 2018-2021 de la asociación Ámbit, el 40% de las personas presas presentan problemas de salud mental o bien patología dual: enfermedad mental y drogadicción, por lo que no se encuentran en ocasiones en disposición de suministrarse su propia medicación. Desde la Asamblea de familiares denuncian también que no se tiene control sobre los fármacos que se dispensan.

Igualmente, se pone de relieve la falta de datos exactos sobre las muertes en prisión, pues a esa fecha, y hasta el momento, no se ha publicado el Informe General de Instituciones Penitenciarias 2021.



Grupo Parlamentario Confederal  
**UNIDOS PODEMOS**  
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

Por todo esto, se pregunta:

¿Sabe el Gobierno el número de muertes que ha habido en los distintos centros dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias desde que no se publican informes, y cuáles estarían vinculadas con el descontrol de psicofármacos?

¿Se tienen datos sobre qué porcentaje de personas privadas de libertad presentan problemas de salud mental y qué porcentaje presenta una enfermedad mental grave?

En relación con el programa PAIEM en centros penitenciarios (programa de atención integral a enfermos mentales), que se especifique en qué prisiones se lleva a cabo este programa y cuántas personas hay adscritas al mismo.

¿Se han tomado medidas para evitar las muertes producidas por esta causa?

¿Cuántas Unidades Terapéuticas (UTE), existen actualmente y qué centros penitenciarios disponen de estos módulos?

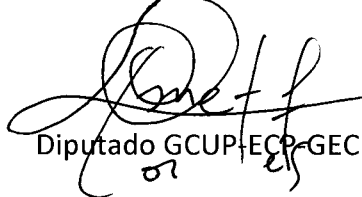
¿Podría el Gobierno especificar qué recursos especializados existen para el tratamiento de la drogodependencia y en qué centros penitenciarios están ubicados?

¿Con qué otros recursos cuenta la administración para hacer frente a este problema?

¿Cuándo tiene previsto publicarse el informe General de Instituciones Penitenciarias?

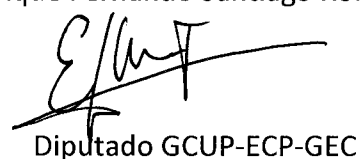
Palacio del Congreso de los Diputados  
Madrid, 20 de octubre de 2022

Ismael Cortés Gómez



Diputado GCUP-ECP-GEC

Enrique Fernando Santiago Romero



Diputado GCUP-ECP-GEC